

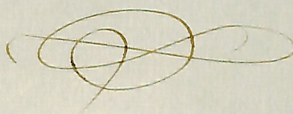
Sección 3.^a
Junta de 1865.
Comunicado el 7.


El Sr. Gobernador de la
prov. de Val. en comunicacion
de 21 de Julio último, dice
al de Vista lo siguiente:
"El Consejo de esta
provincia, ha señalado
para proceder a la me-
dicion y reconocimiento
del quinto por el cupo
de Villafamels en el
emplazo actual, Ma-
suel, Miralles y Chalet,
el día 30 del proximo
Agosto. - Lo digo a V.S.
para su conocimiento
y a fin de que se viva
dispuesto que por con-

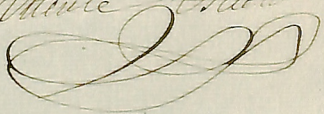
deuto del Alcalde de
Villafamés, se cite a
Joaquín Mallén y Renau
y Joaquín Moutaner y se
gana, designados para
presenciar dichas opera-
ciones, según se me ma-
nifiesta en la Real or-
den de 14 del actual."

El Consejo lo tratada
a V. para su intelligen-
cia y efectos convinien-
tes dando cuenta de que
dos citados las intere-
sados.

Dios

 que a V. m. de las
tallan. 2 de Agosto de 1868.
El Presidente int.

Señor Gen. Linares


El Sr. accidental,
Sr. D. Joaquín


Don Alcalde de Villafraña

